

Manizales, mayo 27 de 2026

Sres.

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN MANIZALES.

Ciudad.

Asunto: CERTIFICACION DE REMUNERACION DIRECTIVOS Y GERENCIA

YO LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía Nro. 41.930.331 de Armenia, en mi calidad de representante legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO con NIT 900.790.934-7 me permito certificar ningún cargo directivo y gerencial de manera global supera el 30% del gasto anual de la entidad según los ingresos brutos del año gravable 2025 superiores a 3.500 UVT.

Cargo	Documento	Nombre Completo
Gerente General	41.930.331	Leonor Rosario Espinosa Hernández
Junta De Vigilancia	10.007.022	Jorge Alejandro Osorio Duque
Junta De Vigilancia	9.728.438	Manuel Antonio Alarcón Gómez
Junta De Vigilancia	79.780.301	Frank Giovanni Medina Mican
Junta De Vigilancia	30.339.045	Mónica Andrea Giraldo
Consejo De Administración Principal	41.940.703	Angela María Giraldo Cardozo
Consejo De Administración Principal	75.065.912	German Alberto Ramírez Vásquez
Consejo De Administración Principal	71.777.734	Andrés Felipe Gómez Restrepo
Consejo De Administración Principal	79.452.845	Henry Fonseca Cruz
Consejo De Administración Principal	10.115.841	Gustavo Adolfo Correa Martínez
Consejo De Administración Principal	79.660.331	John Jairo Ramírez Paz

Consejo De Administración Suplente	1.088.278.236	Luis Guillermo Murillo Franco
Consejo De Administración Suplente	15.903.240	Oscar Alonso Orozco Cardona
Consejo De Administración Suplente	4.472.221	Jairo Hernan Patiño Orozco
Consejo De Administración Suplente	75.144.693	Hugo Andrés Hoyos Vargas
Consejo De Administración Suplente	1.143.348.138	Luisa Fernanda Ariza Agamez
Consejo De Administración Suplente	38.861.055	Carmenza Pineda Ortiz
Consejo De Administración Suplente	75.146.128	José Julián Hurtado Quintero

Los gastos por remuneración a miembros del Consejo de administración, Junta de vigilancia y Gerencia en el 2025, fue una suma de **SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$618.438.983,00)**, que corresponde al 2,93% del gasto anual de la cooperativa en el año 2025.



LEONOR ROSARIO ESPINOSA HERNANDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL
CC 41.930.331